

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA PRADOS SAN-JORGE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, al 07 día del mes de mayo del 2020, a las 14:00, se reúnen en la oficina de la compañía INMOBILIARIA PRADOS SAN-JORGE CIA. LTDA., ubicada en la calle Diego de Almagro E8-06 y Pedro Ponce Carrasco, Edificio Almagro Plaza, octavo piso, oficina 801-802, los socios:

- a. Jorge Enrique Recalde Quevedo, en su calidad de propietario de 1'973.332 participaciones que equivalen al 69.23 % del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- b. Monolítica Cía. Ltda., en su calidad de propietario de 877.068 participaciones que equivalen al 30.77% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

Los asistentes, representan al 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que esta Junta tiene el carácter de Ordinaria y Universal, conforme la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta, el Sr. Jorge Enrique Recalde Quevedo, en su calidad de Presidente de la compañía, actúa como secretario de la misma, el señor Gerente General, esto es el señor: Esteban Swoboda P.

El Presidente de la Junta, una vez corroborado el quorum, ordena se de lectura al orden del día

1. *Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.*
2. *Conocimiento y Aprobación de las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2019.*
3. *Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2019, Informe de Auditoría y UAFE del año 2019.*
4. *Decisión sobre el resultado del Ejercicio Económico del año 2019.*

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL:

Toma la palabra el Gerente General quien manifiesta que, en estricto cumplimiento a lo dispuesto por la legislación ecuatoriana, presenta para conocimiento y aprobación, su informe de gestiones correspondiente al año 2019, el mismo que es leído para constancia de todos los presentes.

Una vez finalizada la lectura de dicho informe, se pone a consideración de la junta su aprobación, la misma que de forma unánime, lo aprueba con excepción del socio Esteban Swoboda Peralta, quien, por desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía, se abstiene de votar. Finalmente, la junta, sobre este punto, decide que se agregue al Acta, el Informe presentado y aprobado.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Toma la palabra el Presidente, quien pone en conocimiento de los presentes, las Notas a los Estados Financieros elaborados por el Departamento Contable de la empresa.

Una vez finalizada la lectura de dicho informe, se pone a consideración de la junta su aprobación, la misma que de forma unánime, lo aprueba con excepción del socio Esteban Swoboda Peralta, quien, por desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía, se abstiene de votar. Finalmente, la junta, sobre este punto, decide que se agregue al Acta, las Notas a los Estados Financieros.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, INFORME DE AUDITORIA Y UAFE DEL AÑO 2019:

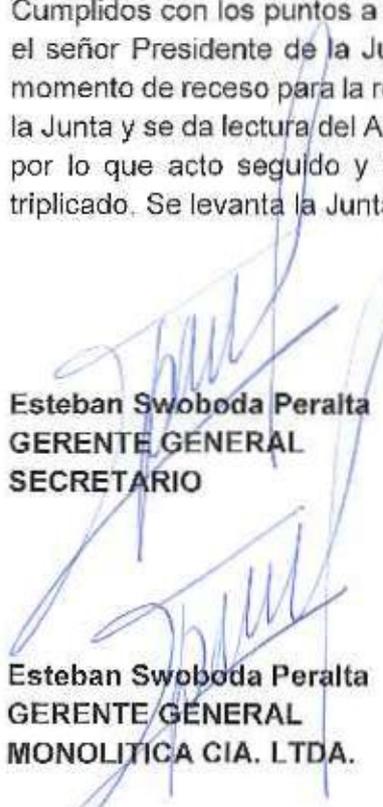
Toma la palabra el Presidente y manifiesta que, con anterioridad a esta junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los Estados Financieros de la Compañía por el período fiscal concluido el 31 de diciembre de 2019, documentos donde se reflejan los movimientos que ha tenido la compañía durante este ejercicio económico, por lo que se, a fin de que todos tengan pleno conocimiento de los mismos, se da lectura por medio de secretaria, a fin de que los socios se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Una vez finalizada la lectura de dicho informe, se pone a consideración de la junta su aprobación, la misma que de forma unánime, lo aprueba con excepción del socio Esteban Swoboda Peralta, quien, por desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía, se abstiene de votar. Finalmente, la junta, sobre este punto, decide que se agregue al Acta, la documentación pertinente.

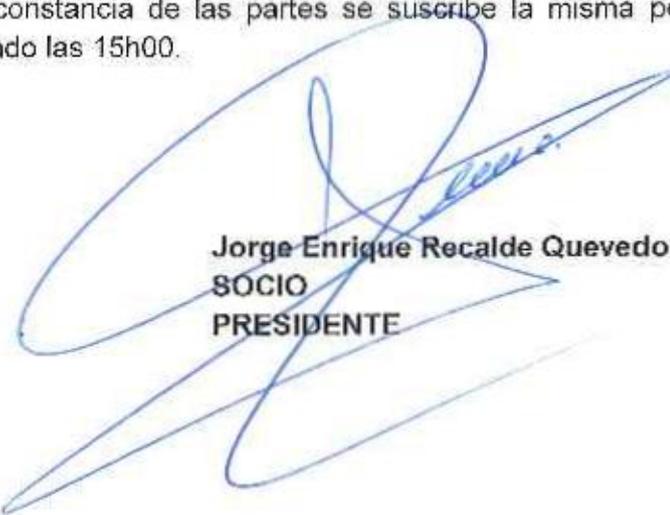
4. DECISIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019:

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2019 la compañía generó USD 42.136,21 de pérdida del ejercicio, la misma que será asumida por los socios de conformidad con su participación.

Cumplidos con los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, el señor Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, dispone un momento de receso para la redacción del Acta, una vez redactada la misma, se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la Junta, siendo las 15h00.



Esteban Swoboda Peralta
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



Jorge Enrique Recalde Quevedo
SOCIO
PRESIDENTE

Esteban Swoboda Peralta
GERENTE GENERAL
MONOLITICA CIA. LTDA.